



DILIGENCIA: Para hacer constar que la COTMAC en su sesión de 31 de octubre de 2006 (BOC nº 299 de 14 de noviembre) trabajó manteniendo sus trabajos suscritos a la aprobación definitiva de las ordenanzas relativas a la aprobación definitiva de energía y plantas fotovoltaicas.
 La Secretaría de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Santa Lucía de Tirajana
 13 FEB 2008
 Ángela Sánchez Alemán

Ayuntamiento de Santa Lucía
 Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria del día 27 MAR 2008
 La Secretaría General Adjunta
 Fdo. María del Carmen Sosa Santana

LEYENDA	ALINEACION OFICIAL AFEECION	LIMITE DE AMBITOS HOMOGENEOS	AREA DE PLANFAMENTO REMITIDO	IA USO INDUSTRIAL AGRICOLA	h c s/r Retranqueo Parcela mínima Características Nº de plantas Tipología edificatoria básica	IS Semicóndano	Va VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA	CH CASCO HISTORICO	AD ADMINISTRATIVO INFRAESTRUCTURA	ED EDUCATIVO	EL ESPACIOS LIBRES
	LIMITE MUNICIPAL	LIMITE DE SEINDE MARITIMO-TERRRESTRE	PROTECCION COSTAS (0, 20 y 100 MTRS)	R USO RESIDENCIAL	RD USO RESIDENCIAL DIFERIDO	I C Bajo comercial	Vp VIVIENDA UNIFAMILIAR PASEADA	Ar ASENTAMIENTO RURAL	CO COMERCIAL	RG RELIGIOSO CENTENARIO	PE PEATONAL
	LIMITE DEL SUELO URBANO			I USO INDUSTRIAL		M MANZANA CERRADA EDIFICACION ENTRE MEDIANERAS	Vh VIVIENDA UNIFAMILIAR EN FILERA	Se EDIFICIO SINGULAR	CU CULTURAL	SV SANTUARIO	HT HOTELERO CICLO
								Sc CONJUNTO SINGULAR	DE DEPORTIVO	SC SOCIAL	ES ESTACION DE SERVICIO

PLAN GENERAL DE ORDENACION SANTA LUCIA DE TIRAJANA
 (SUELO RUSTICO + SUELO URBANO + SUELO URBANIZABLE)
TEXTO REFUNDIDO
 (ACUERDO COTMAC 20 / 07 / 2006)

Ayuntamiento de Santa Lucía
 OFICINA TÉCNICA

ORDENACION PORMENORIZADA CALIFICACION DEL SUELO

FECHA: FEBRERO 2008
 ESCALA: 1 : 2000
 PLANO N.º: 4.22